



Factura: 001-001-000023783



20180101014D01294

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180101014D01294

Ante mí, NOTARIO(A) DARWIN HERNAN GAVILANES ZUÑIGA de la NOTARÍA DECIMA CUARTA , comparece(n) CARMEN LUCILA CONDO MALDONADO portador(a) de CÉDULA 0104001920 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); WALTER PATRICIO BERMEO SASAGUAY portador(a) de CÉDULA 0104224787 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, REPRESENTANDO A GRACE PAMELA PUGO GUAMAN, con C.C. 0151095650, según consta del poder que se adjunta en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. CUENCA, a 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (12:34).

CARMEN LUCILA CONDO MALDONADO
CÉDULA: 0104001920



WALTER PATRICIO BERMEO SASAGUAY
CÉDULA: 0104224787



NOTARIO(A) DARWIN HERNAN GAVILANES ZUÑIGA
NOTARÍA DECIMA CUARTA DEL CANTÓN CUENCA





CESION DE ACCIONES

Entre el señor WALTER PATRICIO BERMEO SASAGUAY portador de la cédula de ciudadanía número 0104224787, domiciliado en la parroquia San Joaquín, del cantón Cuenca quien comparece en calidad de mandatario de la señorita GRACE PAMELA PUGO GUAMAN portadora de la cédula de ciudadanía 0151095650 según poder especial que se adjunta a la presente como documento habilitante, por una parte y en calidad de **CEDENTE**; y por otra parte en calidad de **CESIONARIA** la señora CARMEN LUCILA CONDO MALDONADO, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número 0104001920 domiciliada en la parroquia Sinincay, convienen en celebrar el presente contrato contenido en las cláusulas siguientes:

PRIMERA: El señor WALTER PATRICIO BERMEO SASAGUAY, en la calidad que interviene, manifiesta que su mandataria la señorita GRACE PAMELA PUGO GUAMAN actualmente es socia en la **COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA TRANSCABOGANA S A.**

SEGUNDA: El señor WALTER PATRICIO BERMEO SASAGUAY en la calidad que comparece como mandatario de la señorita GRACE PAMELA PUGO GUAMAN cede a favor de la señora CARMEN LUCILA CONDO MALDONADO todos los derechos y acciones equivalentes a **UNA ACCION DEL VALOR NOMINAL DE NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.** Debidamente autorizados por la compañía para la



inclusión del nuevo socio. La cesionaria se compromete en forma conjunta con la cedente a comunicar este particular a la compañía, a fin de que proceda a los cambios respectivos en los libros y registros de la misma para que se legalice dicha negociación.

TERCERA: ACEPTACION.- Los comparecientes aceptan cada una de las cláusulas de este contrato.

Las partes se comprometen a reconocer sus firmas puestas al pie del presente documento, en **CUENCA, 06 de septiembre de 2018.**

WALTER PATRICIO BERMEO SASAGUAY
C.C. 0101224787

CARMEN LUCILA CONDO MALDONADO
C.C. 0104001920

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BERMEO SASAGUAY
WALTER PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN JOAQUIN
FECHA DE NACIMIENTO 1977-08-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA A
PEÑA BACULIMA

No. 010422478-7




INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CARPINTERO V4444V4442

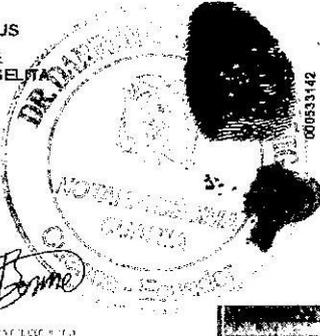
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BERMEO QUINDE MANUEL JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SASAGUAY TACURI MARIA ANGELITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2016-12-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-20





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No. 001 - 378 0104224787 CÉDULA No.

BERMEO SASAGUAY WALTER PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

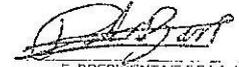
AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
CUENCA CUENCA
CANTÓN SAN JOAQUIN ZONA: 1
PARROQUIA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTE/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CONDO MALDONADO
CARMEN LUCILA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN SEBASTIAN
FECHA DE NACIMIENTO 1971-07-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
FAUSTO ALEJANDRO
CHACON SUMBA

No. 010400192-0



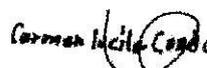
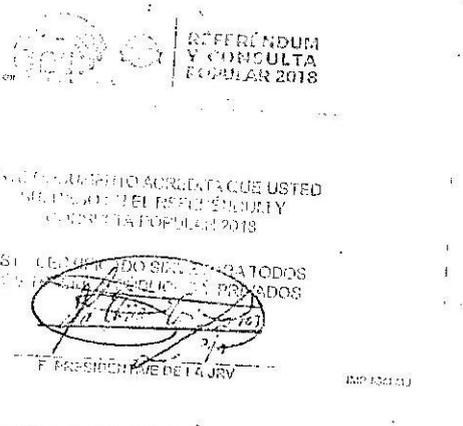

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CONDO SINCHI JOSE ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALDONADO ALVAREZ DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2016-02-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-12

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

011 JUNTA No. 011 - 199 0104001920 CÉDULA No.

CONDO MALDONADO CARMEN LUCILA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
CUENCA CUENCA
CANTÓN SAN SEBASTIAN ZONA:
PARROQUIA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTE/E DE LA JRV

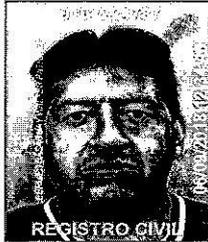
DOY FE: QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA
EN FOJAS ES IGUAL AL
ORIGINAL QUE SE PRESENTÓ PARA SU
CONSTATACIÓN
Cuenca 6 de Septiembre de 2014



Darwin Guzmán Z.
NOTARIO DÉCIMO CUARTO
DEL CANTÓN CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104224787

Nombres del ciudadano: BERMEO SASAGUAY WALTER PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN JOAQUIN

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CARPINTERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEÑA BACUILIMA MARIA A

Fecha de Matrimonio: 27 DE MARZO DE 1998

Nombres del padre: BERMEO QUINDE MANUEL JESUS

Nombres de la madre: SASAGUAY TACURI MARIA ANGELITA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: DARWIN HERNAN GAVILANES ZUÑIGA - AZUAY-CUENCA-NT 14 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 186-153-11456



186-153-11456

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Carmen Lucila Condo

Número único de identificación: 0104001920

Nombres del ciudadano: CONDO MALDONADO CARMEN LUCILA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CHACON SUMBA FAUSTO ALEJANDRO

Nombres del padre: CONDO SINCHI JOSE ROBERTO

Nombres de la madre: MALDONADO ALVAREZ DOLORES

Fecha de expedición: 12 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: DARWIN HERNAN GAVILANES ZUÑIGA - AZUAY-CUENCA-NT 14 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 181-153-11487



181-153-11487

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-100-000016547



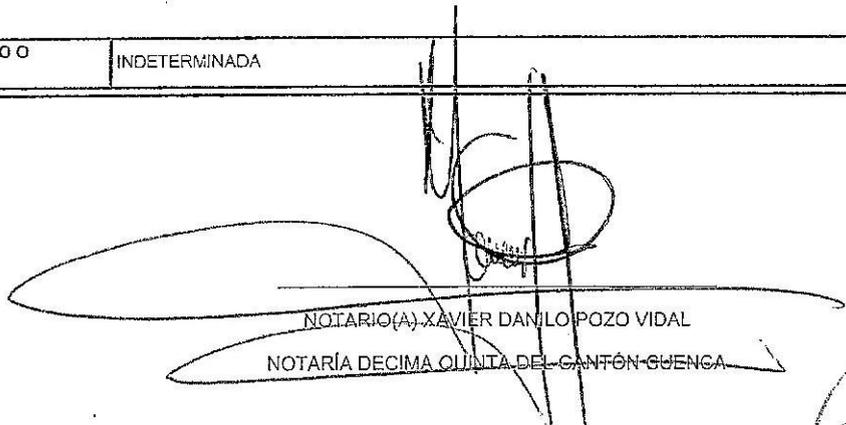
20180101015P00738



NOTARIO(A) XAVIER DANILO POZO VIDAL
NOTARÍA DECIMA QUINTA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20180101015P00738						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE FEBRERO DEL 2018, (16:49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PUGO GUAMAN GRACE PAMELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0151095650	ECUATORIA NA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BERMEO SASAGUAY WALTER PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104224787	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 NOTARIO(A) XAVIER DANILO POZO VIDAL
 NOTARÍA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN CUENCA



ESCRITURA N°

20180101015P00738

ESCRITURA PÚBLICA DE

PODER ESPECIAL

OTORGADA POR:

GRACE PAMELA PUGO GUAMAN

FAVOR DE:

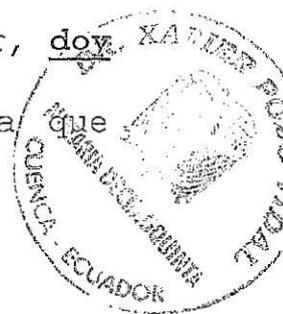
WALTER PATRICIO BERMEO SASAGUAY

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI (2) COPIAS

**** XP ****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy, VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, Doctor XAVIER POZO VIDAL, NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTÓN CUENCA, comparece al otorgamiento del presente instrumento, la señorita GRACE PAMELA PUGO GUAMAN, portadora de la cédula de ciudadanía número 015109565-0; ecuatoriana, mayor de edad, soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en esta ciudad, capaz ante la ley para obligarse y contratar, a quien por presentar su documento de identidad de conocer, doy fe, y luego de verificar la libertad con la



procede, así como instruida que ha sido por mí el
Notario, respecto del objeto y resultados del
presente instrumento, manifiesta que eleva a
escritura pública el contenido de la siguiente
minuta: "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de
instrumentos públicos a su cargo, sírvase incorporar
una escritura de Poder Especial, de conformidad con
las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE.-
Comparece al otorgamiento del presente instrumento,
la señorita GRACE PAMELA PUGO GUAMAN, portadora de
la cédula de ciudadanía número 015109565-0;
ecuatoriana, mayor de edad, soltera, de ocupación
estudiante, domiciliada en esta ciudad, capaz ante
la ley para obligarse y contratar. SEGUNDA.- PODER
ESPECIAL.- Mediante el presente instrumento, la
señorita GRACE PAMELA PUGO GUAMÁN, confiere PODER
ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se
requiere, en favor del señor WALTER PATRICIO BERMEO
SASAGUAY, titular de la cédula de ciudadanía número
010422478-7; para que a su nombre y en
representación de sus derechos, realice los
siguientes actos sobre el vehículo de legítima
propiedad de la mandante, el mismo que tiene las
siguientes características: marca: MAZDA, clase:

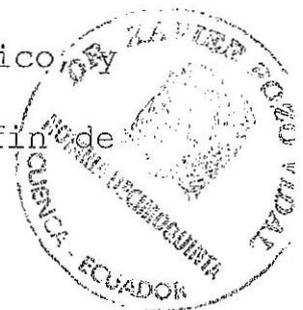


Handwritten signature or scribble on the right margin of the document.

CAMIONETA, tipo CAJÓN, año 2015, modelo BT-50 STD
FL 2.2 CS 4X2 TM, motor: F2A16133, color Uno BLANCO,
color Dos BLANCO, chasis número 8LFFUNY028FME04284,
placa OBA3804. Los actos que podrán realizar el
apoderado sobre el vehículo antes detallado, son los
siguientes: a) vender, enajenar, transferir el
dominio; b) matricular, negociar, transigir,
promocionar, depositar, exhibir, mantener,
gestionar y realizar trámites en general para el
cambio de titularidad del vehículo antes detallado;
c) comparecer ante cualquier funcionario público o
privado, persona natural o jurídica, ante la Agencia
Nacional de Tránsito, Comisión de Tránsito del
Ecuador, EMOV EP, Servicio de Rentas Internas (SRI),
Policía Nacional y/o Judicial, Judicaturas,
Fiscalía, y demás entidades pertinentes en cualquier
parte de República del Ecuador, para resolver
cualquier situación que involucre el vehículo antes
descrito; d) realizar cualquier trámite judicial o
extrajudicial vinculado o que involucre el vehículo
antes descrito; e) vender, y suscribir el contrato
de compra venta, convenir precio, realizar el
reconocimiento de firmas ante un Notario Público,
cualquier otro documento que se requiera a fin de



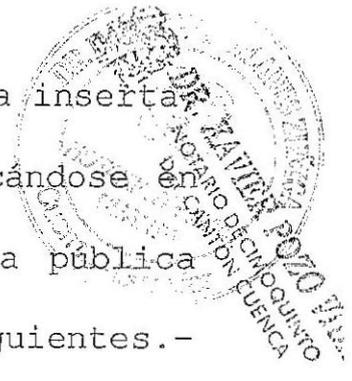
A vertical, handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name.



dar en venta y perpetua enajenación del vehículo antes descrito, sin limitación alguna; y, f) decidida con voz y voto en la toma de decisiones en las reuniones ordinarias y extraordinaria de la COMPAÑIA DE CARGA LIVIANA TRANSCABOGANA S.A., así como también realice la venta de los derechos y acciones que la mandante posee en dicha Compañía. La compareciente declara expresamente que la enumeración detallada anteriormente, no podrá limitar, de ninguna manera, las atribuciones y facultades de los apoderados en los términos de este instrumento. El mandatario queda investido de las más amplias facultades que en Derecho se requieren, y en ningún caso se podrá alegar falta o insuficiencia de poder. Se entienden incorporadas en este poder especial las facultades contempladas en el artículo 41 y siguientes del C.O.G.E.P. TERCERA.- CUANTÍA.- La cuantía, por su naturaleza, es indeterminada. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento. Atentamente, Doctor CHRISTIAN PALACIOS CARPIO, CON MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO 01-2007-19 DEL FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY".- Hasta aquí la minuta. La compareciente hace suyas



las estipulaciones constantes en la minuta inserta
la aprueba en todas sus partes y ratificándose en
su contenido la deja elevada a escritura pública
para que surta los fines legales consiguientes.-

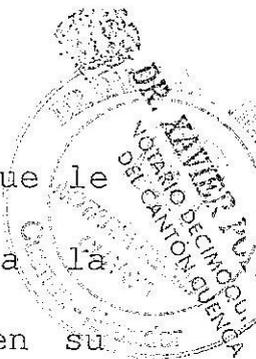


DOCUMENTOS HABILITANTES.-

ESPACIO EN BLANCO



HASTA AQUÍ DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leída que le fue, la presente escritura íntegramente a la otorgante por mí, el Notario se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de la Notaría a mi cargo, de todo lo cual, doy fe.-



Pamela Pugo

GRACE PAMELA PUGO GUAMÁN

C.C. 0105109565-0

[Handwritten signature]
 **DR. XAVIER POZO VIDAL**
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTÓN CUENCA

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta *[Handwritten]* COPIA CERTIFICADA que la firmo y selo en la ciudad de Cuenca el día de su celebración.

 **DR. XAVIER POZO VIDAL**
NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTÓN CUENCA



DOY FE: QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA EN 3 FOLIOS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE SE PRESENTÓ PARA SU CONSTATAción.
Cuenca 6 de Septiembre de 2018

[Handwritten signature]
 **DR. DARWIN GUZMÁN Z.**
NOTARIO DECIMO CUARTO
DEL CANTÓN CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BERMEO SASAGUAY WALTER PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAN JOAQUIN
FECHA DE NACIMIENTO **1977-08-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA A PEÑA BACUILIMA

No. **010422478-7**



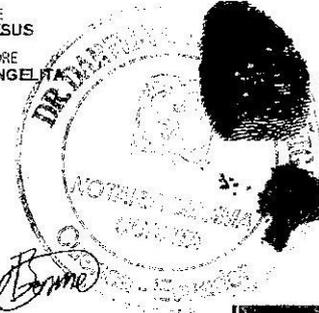

INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CARPINTERO** V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BERMEO QUINDE MANUEL JESUS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SASAGUAY TACURI MARIA ANGELITA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2016-12-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-20





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No. 001 - 378 NÚMERO 0104224787 CÉDULA

BERMEO SASAGUAY WALTER PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

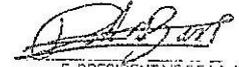
AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
CUENCA CANTÓN ZONA: 1
SAN JOAQUIN PARROQUIA




REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTE DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CONDO MALDONADO CARMEN LUCILA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAN SEBASTIAN
FECHA DE NACIMIENTO **1971-07-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **VIUDO**
FAUSTO ALEJANDRO CHACON SUMBA

No. **010400192-0**



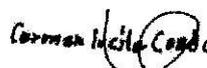

INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO** V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CONDO SINCHI JOSE ROBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MALDONADO ALVAREZ DOLORES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2016-02-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-12

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

011 JUNTA No. 011 - 199 NÚMERO 0104001920 CÉDULA

CONDO MALDONADO CARMEN LUCILA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
CUENCA CANTÓN ZONA:
SAN SEBASTIAN PARROQUIA




REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTE DE LA JRV

DOY FE: QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA EN FOJAS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE SE PRESENTÓ PARA SU CONSTATACIÓN

Cuenca 6 de Septiembre de 2018



Darwin Gavilanes Z.
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN CUENCA